



**RESUMEN DE PRENSA
20 DE ENERO DE 2014**



Rajoy lleva la US a los USA

UN RETAZO de erudición sevillana se ha quedado en la Casa Blanca. El libro *Vasco Núñez de Balboa, Descubridor de la Mar del Sur*, edición conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico, que **Mariano Rajoy** regaló a **Barack Obama** en su reciente viaje oficial a EE.UU., incluye un estudio de la catedrática de Historia de América de la Universidad de Sevilla **Carmen Mena** sobre una carta de **Balboa**, la única que se conserva del descubridor extremeño, dando cuenta del hallazgo en la Mar del Sur de una valiosa perla que pasó a la posteridad con el nombre de 'la Peregrina'.



CONVOCATORIAS

SEVILLA

HOY

EMPRENDEDORES EN LA FUNDACIÓN CRUZCAMPO

11:30 · AVDA. ANDALUCÍA, 1 La Cámara de Comercio de Sevilla y la Fundación Cruzcampo organizan un ciclo de encuentros de emprendedores. Paco Ortiz, presidente de la empresa Xtraice, protagoniza este primer encuentro con la conferencia *Sé diferente, elige tú*.

Pabellón de México

16:00 El enclave alberga la sexta sesión de las I Jornadas Gestión Económica y Técnica de Espacios Urbanos Turísticos, Comerciales y de Ocio, organizada por la **Cátedra Metropol Parasol de** la Universidad de Sevilla. Paseo de las Delicias.

Música

18:00 Los alumnos de Nonna Natsvlishvili y Vladimir Dmitrienco, profesores y miembros de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, interpretan *Concierto para un nuevo año*. Centro Cultural Biblioteca de Montequinto. C/ Venecia, 22.

Conferencia

19:30 El centro cívico Torre del Agua acoge la conferencia *Calmar la mente, sanar el corazón*. Plaza Vicente Aleixandre.

La Mercería

20:00 Taller abierto de traducción literaria, el Club de los Traductores Suicidas. C/ Regina, 10.

Muestra

El Casino de la Exposición acoge *Itinerarios de una colección* que se puede visitar hasta el 2 de marzo.

PLAN PARA HOY

PROYECCIÓN

Sesión de la IX Muestra del Audiovisual Andaluz

El Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus) celebra una nueva sesión de esta muestra de la producción audiovisual de Andalucía. Para la jornada de hoy, dos proyecciones: *El oasis del pastor*, de Mar Felices y *El sitio de mi recreo*, de David Moreno Fernández.

► Madre de Dios, 1. 18:00

ACTIVIDAD



'Coco, de la rebeldía a la leyenda' en FNAC

La tienda FNAC acoge la proyección (19:00) de *Coco, de la rebeldía a la leyenda*, de Anne Fountaine.

► Avda. de la Constitución, 8

ACTO

Mesa redonda en el Colegio de Farmacéuticos

El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla alberga la celebración de la mesa redonda *Iniciativas políticas y planes de acción en el campo de enfermedades raras*.

► C/ Alfonso XII, 51. 16:00



¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



20:00

Ángel León, en el Aula de Cultura de ABC

El Aula de Cultura de ABC recibe hoy al cocinero del restaurante Aponiente, Ángel León, y al crítico gastronómico de ABC Carlos Maribona para hablar de «La cocina del mar». La cita es en el Museo de Carruajes.

18:00

Acto en recuerdo de Bécquer

Acto en recuerdo de Gustavo Adolfo Bécquer organizado por Temas Sevillanos en el Círculo Mercantil. Intervienen Luigi Maráez y la cantante turca Alime Hume

19:00

«Coco, de la rebeldía a la leyenda»

Dentro del ciclo de moda que organiza el club cultural de Fnac hoy tendrá lugar la proyección de la película «Coco, de la rebeldía a la leyenda», de Anne Fontaine y protagonizada por Audrey Tautou.

19:30

Conferencia sobre aviación española

En el salón del almirante del Alcázar, conferencia de Javier Muñoz sobre «Anécdotas de la Historia de la Aviación española y cómo nos ocupamos de conservarla». Se enmarca dentro de los actos para celebrar la

creación del Ejército del Aire en España. Entrada libre.

Concierto de camerata de profesores

La camerata de profesores del Conservatorio Francisco Guerrero ofrece un concierto de obras de Mozart con el pianista Óscar Martín como solista y Juan García a la batuta. Es en su sede, avda. Ramón y Cajal, s/n. Entrada libre.

Presentación de «El guardián de los vampiros»

Presentación en La Casa del Libro (c/ Velázquez, 8) de la obra «El guardián de los vampiros», de Emily Delevigne.

20:00

Proyección de la película «Quemado por el sol»

El ciclo de cine europeo que acoge la **Filmoteca del Cicus** ofrece esta tarde la proyección de la película «Quemado por el sol», de Nikita Mikhalkov.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



O.J.D.: 5804
E.G.M.: No hay datos
Tarifa: 274 €
Área: 86 cm2 - 10%

Fecha: 18/01/2014
Sección: CONTRAPORTADA
Páginas: 68

PALMAS

Juan José Iglesias

Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla



Dirige el gran congreso sobre Historia Moderna que se celebrará en la Facultad de Geografía e Historia a principios del mes de junio y que reunirá en Sevilla a más de 300 especialistas de Europa y América.

Y PITOS

J. M. Sánchez Gordillo

Dirigente de CUT-BAI



Aprovechando el problema catalán, el partido que lidera se desmarca con una reivindicación apasionada y ridícula de la independencia de Andalucía. Para ello, interpreta de una manera torticera y cómica distintas épocas de nuestra comunidad.





Andrés Soria Olmedo y Fernando Guzmán Simón disertan hoy sobre las revistas literarias

■ R. I.

GRANADA. La Academia de Buenas Letras dedica hoy una sesión especial al estudio y debate de las revistas literarias granadinas, dentro del ciclo cultural 'Periodismo y literatura en Granada, una mirada retrospectiva y su proyección en el presente', que desde el pasado mes de octubre se viene desarrollando las tardes de los lunes, a partir de las 19.30 horas, en la sede de la Fundación de la Prensa (el antiguo Hospital de Peregrinos, situado en el número 3 de la calle Escudo del Carmen).

El acto de hoy, dividido en dos partes, contará con dos conferenciantes, el catedrático de la Universidad de Granada y académico de Buenas Letras, Andrés Soria Olmedo, que hablará sobre las revistas de los años veinte del pasado siglo (como las lorquianas 'Gallo' y 'Pavo'); y el profesor de la Universidad de Sevilla e investigador del tema, Fernando Guzmán Simón, que lo hará sobre las revistas de las décadas 70 y 80 del mismo siglo, con una charla titulada 'De Tragaluz a Letras del Sur, pasando por Poesía 70 y El Despeñaperro andaluz'.

A continuación habrá una mesa redonda, en la que participarán representantes de algunas de las revistas más importantes, como Juan de Loxa, José Gutiérrez, Pedro Enríquez, Remedios Sánchez y Rafael Delgado, entre otros, que recordarán cabecezas fundamentales para la historia literaria de la ciudad, uniendo a los anteriores nombres los de 'Olvidos de Granada', 'Nefelibata', 'La Fábrica del Sur', 'El fingidor', 'Extramuros', 'Alhucema', 'EntreRíos', 'Ficciones', etc.



EL FIASCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

LA TRIBUNA

**F. JAVIER
 MERCHÁN
 IGLESIAS**

Profesor de la Facultad
 de Educación de la
 Universidad de Sevilla



MUCHO me temo que la desafección ciudadana hacia las políticas que hacen los gobernantes alcanza ya a la política educativa. Mirando desde dentro, a veces uno tiene la impresión de que la política educativa nada o casi nada tiene que ver con lo que ocurre en el interior de los centros escolares, y de que el sistema educativo funciona sin un horizonte definido, meramente por inercia y por la vocación de muchos de sus profesionales. Los datos PISA son de fiabilidad discutible y se prestan a muy diversas e incluso contradictorias interpretaciones. Admitiendo esa versatilidad, no puede negarse, sin embargo, que el informe de las pruebas de 2012 ofrece algunos resultados que tienen gran valor indicativo.

Así, se confirma que el factor más relevante del rendimiento académico de los alumnos es el contexto sociocultural; se constata que en el conjunto de España y, especialmente en Andalucía, no se producen mejoras significativas, y, en fin, que aumentan las diferencias entre los alumnos de niveles sociales más altos y los de niveles más bajos. De donde es legítimo y fundamentado deducir que la política educativa de los últimos quince años ha sido un rotundo fracaso, pues, desde su implantación a finales de los noventa, ha ocurri-

do exactamente lo contrario de lo que pedían y de lo que prometían. Veamos.

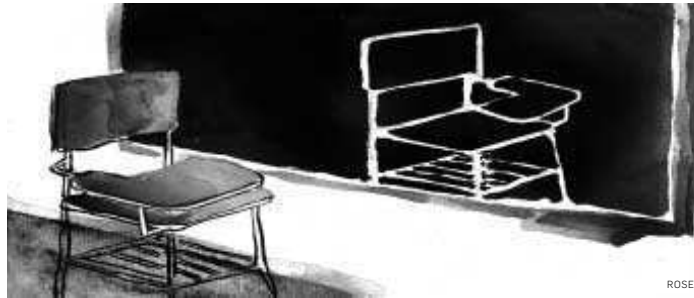
Que el contexto sociocultural es el factor más relevante en el rendimiento de los alumnos es algo que sabemos desde los años 60 del pasado siglo y se reitera continuamente en todo tipo de estudios e investigaciones. Los informes de las Pruebas de Diagnóstico que se realizan en Andalucía también lo corroboran un año tras otro. Pero una repugnancia lógica a esa suerte de determinismo llevaba a pensar que algo se podría hacer, que debía existir una fórmula que permita que la promesa de la cultura a través de la escuela pueda alcanzar a todos: ¿reducir las diferencias socioeconómicas y culturales? Nada de eso. Se trata de una fórmula que consiguiera que, sin tocar lo fundamental, se mejoraran los resultados... y se redujeran las diferencias. Es decir: a la igualdad (social y de resultados) por la educación, no por la transformación social.

Esa fórmula podría resumirse en lo que viene a denominarse la gestión empresarial de la escuela. Importada del mundo anglosajón, la pócima empieza a distribuirse en España a partir de 1996, siendo

ministra de Educación Esperanza Aguirre. En Andalucía se adopta con especial entusiasmo, dando frutos singulares como el extinto Plan de Calidad, la jerarquización en el funcionamiento de los centros docentes, el fortalecimiento del papel de los directores (ahora convertidos en gerentes), los cambios en el ROC, las pruebas de diagnóstico, la Agencia de Evaluación y, en fin, esa dinámica de propuestas de mejora importada del modelo EFQM, siempre acompañada de una sutil presión sobre los docentes —de los que realmente se desconfía— para que mejoren los resultados.

Pero el enfermo no sólo no mejora, sino que empeora su salud. Donde aplican estas fórmulas no hay avances significativos

Quizás la política educativa abandona el complejo objetivo de la mejora encontrando en la gestión empresarial de la escuela un magnífico conjuro



ROSELL

en los resultados y aumentan las diferencias. Muchos estudios e investigaciones independientes del mundo anglosajón así lo ponían de manifiesto. Aquí, en Andalucía, quien suscribe, con ocasión de licencia de estudios concedida por la Consejería de Educación, tuvo ocasión de analizar los datos de las pruebas de diagnóstico de 2006, 2007 y 2008 de los centros de Secundaria de la provincia de Sevilla. En la memoria de la investigación realizada —285 folios entregados en septiembre de 2010— se advertía que los centros con Índice Socioeconómico y Cultural más bajo (ISC) obtenían cada año peores resultados, mientras que los de ISC más alto los mejoraban. Es decir, que aumentaban las desigualdades.

Es evidente, por tanto, que esa política que prometía mejores resultados y una disminución de las diferencias, sencillamente ha fracasado. Y, ante semejante realidad, no puede mirarse para otro lado, ni dejar de darse por aludido. Ese modelo de política educativa ha resultado ser un fiasco. Sin embargo, llama la atención el autismo de ministros y consejeros. Pues la famosa ley Wert no hace sino profundizar en la misma línea, mientras que en Andalucía no se aprecian cambios significativos. Ante la perplejidad que produce ver cómo se mantienen políticas claramente fracasadas, al estudioso le asaltan las dudas acerca de las razones de esa persistencia. Quizás sea, simplemente, que la política educativa abandona por incapacidad el complejo objetivo de la mejora de la educación, habiendo encontrado en la fórmula de la gestión empresarial de la escuela un magnífico conjuro, pues por la vía de la evaluación, autoevaluación y otros mantras similares, se permite trasladar a otros (los docentes) la responsabilidad de cumplir lo que ellos prometen.



ANÁLISIS

● Es necesario talento regulatorio para que en sectores como el de la energía el ciudadano pueda tener verdadera libertad de elección y se superen las imperfecciones de la liberalización

Regular hay que hacerlo bien

RAFAEL SALGUEIRO



Universidad de Sevilla

En una economía moderna la actuación del sector público en las actividades económicas ya no descansa en la provisión de bienes y servicios que puede hacer perfectamente bien el sector privado, incluso la de aquellos servicios cuya cobertura esté garantizada para la totalidad de la población. Ni tampoco es un papel público el de la fijación de precios de bienes o servicios que son provistos por el sector privado, aunque sí le corresponde velar por la ausencia de prácticas de competencia desleal e impedir el abuso del poder de negociación del que disponen las compañías que atienden a millones de clientes. Máxime en los casos en los que el número de ofertantes es limitado o en los que, por razones de eficiencia o por no duplicación de infraestructuras, sólo una compañía puede ser la prestadora de un servicio en un determinado lugar. Son los casos, por ejemplo, del abastecimiento de agua, de la distribución de gas natural o de la distribución de energía eléctrica, entre otros, y en general, las actividades incluíbles en el concepto de industrias de red.

Sí es también una obligación del Estado asegurar que se producen las condiciones que permiten que exista competencia, porque ésta siempre se traduce, de una forma u otra, en menores precios o en mejores condiciones para los clientes. Ello tiene que ver, principalmente, con la naturaleza y la altura de las barreras de entrada a una actividad y éstas, en muchas ocasiones, se derivan de regla-

mentaciones técnicas o requisitos legales que en realidad esconden una protección al operador ya establecido. La telefonía es un buen ejemplo de introducción de competencia aprovechando el progreso tecnológico (telefonía móvil) e imponiendo la obligación de compartir la capacidad que poseía el antiguo monopolista y luego operador dominante. Aunque ello ha tenido consecuencias –que eran previsibles– en una menor intensidad de inversión en infraestructura de red, donde estamos muy atrasados en relación con otros países europeos.

No obstante, el grado de liberalización de nuestra economía es bastante elevado incluso en comparación con otros países próximos e irá progresando gradualmente, cediendo a la iniciativa privada otras actividades como la gestión de los aeropuertos o, si tiene éxito la experiencia de Madrid, la gestión de los hospitales públicos, entre otros casos. Pero estas actuaciones orientadas a obtener ingresos, a lograr hacer más eficiente un servicio colectivo de cobertura pública o, simplemente, a no impedir el libre ejercicio de una actividad no resultan en un menoscabo de las responsabilidades que atañen a un Estado en una economía moderna. Y entre éstas una principalísima le corresponde a la regulación de las actividades económicas en aquellos aspectos en los que es imprescindible la fijación de reglas por parte de una autoridad capaz de hacer que se cumplan y cuando estas no puedan surgir de compromisos sectoriales voluntarios, verificables y exigibles. Los ámbitos son muy numerosos, ya que atañen a los derechos de los clientes, a la seguridad y salud de las personas, a la preservación del medio ambiente y a un largo etcétera, además de lo ya mencionado sobre la preservación de la libertad de competencia.



Sin embargo, la función regulatoria es una de las más complejas entre las que corresponden al sector público y, característicamente, no mejora por el mero hecho de asignarle más recursos (la salud y la educación tampoco, pero esto es otro asunto) sino por la aplicación de conocimiento e inteligencia a la hora de diseñar las normas y de establecer las instituciones que se creen al efecto del ejercicio de la función. Y no es menos importante la calidad en la aplicación de la regulación, ya sea en términos de tiempo, coste de cumplimiento, certidumbre y limitación de la discrecionalidad.

Las diferencias de calidad regulatoria son influyentes en la competitividad internacional de las empresas, y de un modo creciente a medida que están disminuyendo

las diferencias de costes laborales o está desapareciendo la laxitud de la regulación ambiental y de las condiciones de trabajo que caracterizaron la emersión de algunas economías.

Pero no basta con disponer de profesionales muy buenos para el diseño y aplicación de la regulación de actividades económicas –es uno de los campos más complejos de la Economía–, asegurar la independencia de los encargados de aplicarla y tener la valentía de preservar el interés general que se persiga frente a los intereses particulares de algún agente económico influyente. Es también necesario prestar atención a cómo se aborda el mismo caso en otros países y aprender de su experiencia y, a la misma vez, estar en disposición de modificar normas e insti-

tuciones cuando estas no demuestran responder con eficacia a las finalidades para las que fueron establecidas.

A título de ejemplo, pensemos en lo que está sucediendo estas con la fijación de precios trimestrales de electricidad. El mecanismo de subasta, tal como está diseñado, no puede conducir más que excepcionalmente a un precio trimestral más bajo del que resulte diariamente en el mercado mayorista, por una razón muy simple: la energía eléctrica no se puede almacenar ni tenemos capacidad significativa para importarla, luego la cantidad que se ofrezca para el trimestre habrá que adquirirla cada día y al precio de ese día, salvo la fracción que surja de contratos a plazo. Las señales de mal funcionamiento de las subastas y del propio mercado mayorista se han advertido hace tiempo y no son exclusivas de España: Gran Bretaña, Brasil, Australia o California están abordando modificaciones en sus mercados eléctricos, pero nosotros no hemos actuado hasta que el precio resultante le pareció inaceptable al Gobierno.

A todos les parece lo natural que el Gobierno trate de contener de cualquier forma el precio de la electricidad, aunque sus propias decisiones determinan la mayor parte, y no le exigimos que fije el precio de la carne o el de la telefonía, cuando las familias gastan en ello más dinero que en la luz: 840 y 1.014 euros anuales respectivamente, frente a 797 euros en electricidad. La razón es porque en los primeros hay una viva competencia y tenemos verdadera libertad de elección entre ofertas muy diferentes, pero esto no sucede así en el caso de la energía. Por eso es necesario aplicar aquí un gran talento regulatorio, mayor que el que hemos demostrado hasta ahora para superar las imperfecciones de la liberalización. Alternativamente podemos volver a las condiciones del “marco estable” (reconocimiento de costes y rentabilidad prefijada) que una vez abandonado lo hemos recreado para buena parte de la generación renovable.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



Reunión en la UMA de los directores de las escuelas de doctorado andaluzas

► Diseñan vías de comunicación entre ellas así como compartir experiencias y fomentar la colaboración

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Los directores de las Escuelas de Doctorado de las Universidades Andaluzas, junto con diver-

sos vicerrectores con competencias en posgrado, así como directores de secretariado de este área, se reunieron ayer en el Rectorado de la UMA.

Los objetivos de esta reunión, una vez que en todas las Universidades Andaluzas se han puesto en marcha las Escuelas de Doctorado, han sido compartir temas comunes de funciona-

miento, poner en común las diferentes experiencias, y estudiar posibles vías de comunicación y colaboración entre las distintas escuelas. En este punto se ha debatido la posibilidad de realizar actividades conjuntas o transversales, movilidad de alumnos y profesores, entre otras. Asimismo, se han discutido temas relativos a los programas de doctorado, a



LA OPINIÓN

Los participantes, ayer.

los criterios de evaluación de los programas, y a las Escuelas de Doctorado.

Las Escuelas de Doctorado son las encargadas de coordinar los Programas de Doctorado de

las Universidades, y de planificar la oferta necesaria de actividades inherentes a la formación y desarrollo de sus doctorandos.

Formación doctoral

Su estrategia está estrechamente ligada a la estrategias en materia de formación doctoral, investigación e internacionalización de cada Universidad, y trabajan para ofrecer a los alumnos de doctorado una opción de reconocida calidad para especializarse, completar el perfil y diferenciarlo de cara al futuro, como profesional o investigador.



O.J.D.: 7168
E.G.M.: 60000
Tarifa: 336 €
Área: 87 cm2 - 10%

AYUDA AL ESTUDIO
IU pide a Educación
que revise al alza las
becas Erasmus



La diputada de IU por Málaga Dolores Quintana ha reclamado a la Junta que se revisen los criterios tenidos en cuenta a la hora de establecer la cuantía económica que la Consejería de Educación otorga a los alumnos con beca Erasmus.



Examen a Bolonia: 6,5

Al año de experiencia, los decanos de las facultades de Medicina creen que aún falta mucho por hacer y denuncian que sobran facultades y faltan profesores clínicos y coordinación

PRIMER PLANO

20 de los 40 decanos españoles de Medicina han respondido a un breve cuestionario de DM sobre la adaptación del grado al Plan Bolonia y los problemas que aquejan a la docencia médica, que un duro informe del Foro de la Profesión Médica ponía sobre la mesa la pasa-

EN POSITIVO: Han mejorado los planes de estudio y potenciado las prácticas

da semana. Los decanos aprueban con un 6,5 (sobre 10) el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y el 70 por ciento considera excesivo el número de facultades de Medicina.

Aunque creen que Bolonia ha permitido revisar los planes de estudio, dar más peso a la enseñanza práctica y fomentar la participación activa del alumno, se quejan de la falta de presupuesto y de la heterogenei-

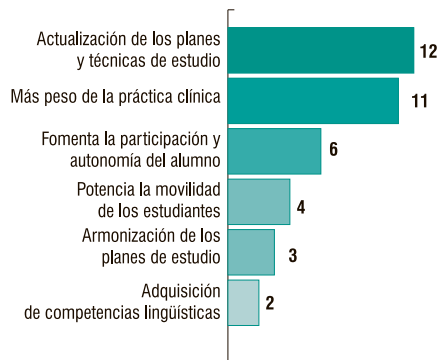
EN NEGATIVO: Falta inversión y no se ha avanzado en movilidad estudiantil

dad de los planes de estudio, tanto en España como en Europa. La falta de profesorado clínico y la descoordinación entre Universidad y Administración sanitaria son, según ellos, algunos de los principales

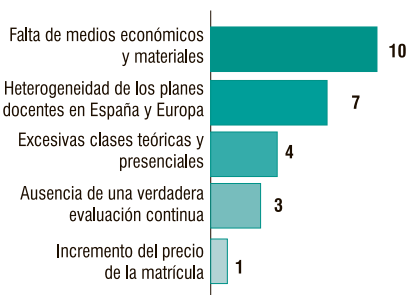
problemas de la docencia universitaria. El presidente de la Conferencia de Decanos, Ricardo Rigual, incide, además, en que es imprescindible equilibrar las plazas de grado y las de posgrado. **PÁGS. 2 a 4**

VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LA ADAPTACIÓN DEL GRADO AL ESPACIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y PROBLEMAS ACTUALES DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Principales ventajas de la adaptación a Bolonia



Principales inconvenientes de la adaptación a Bolonia



Principales problemas de la docencia médica



Fuente: Elaboración propia

Mucha facultad, poco profesor

20 de los 40 decanos de Medicina han respondido a un cuestionario de DM sobre la adaptación del grado a Bolonia y la docencia médica. El excesivo número de centros y la falta de profesorado clínico, los problemas más señalados

MADRID
FRANCISCO GOIRI
fgoiri@diariomedico.com



1. **Valore del 1 al 10 la adaptación del grado de Medicina al proceso de Bolonia.**
2. **Ventajas e inconvenientes de esa adaptación.**
3. **¿Es suficiente o insuficiente el número de facultades?**
4. **Principales problemas de la docencia médica.**

Agustín Martínez Ibarquien
Universidad del País Vasco

1. Un 6
2. La adaptación ha servido para modificar los planes de estudio, pero es muy complicado aplicar las nuevas exigencias a una titulación con tan elevado número de alumnos. Además, uno de los objetivos de Bolonia es el reconocimiento mutuo de las titulaciones y el fomento de la movilidad estudiantil, y eso aún no se ha conseguido.
3. Es una salvajada. Hay una diferencia abismal entre las necesidades reales de médicos y la percepción que la sociedad tiene de esas necesidades. Cuando esta fiesta acabe, las facultades abiertas no van a cerrar y la factura hay que pagarla.
4. La nota de selectividad es el único criterio para acceder a la carrera, a diferencia de titulaciones como Bellas Artes o Traducción, y el resultado es una gran saturación de alumnos. La do-

ciencia práctica en los hospitales está totalmente superada a la asistencia.

Francesc Cardellach
Universidad de Barcelona

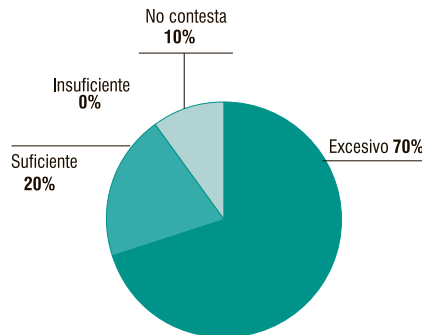
1. Un 6, gracias a que los estudios de Medicina eran de los más adaptados a las exigencias de Bolonia.
2. Se adapta mejor al esfuerzo del alumno, incide en la necesidad de grupos pequeños y pone el énfasis en las prácticas clínicas. Aun así, falta adaptarse a los sistemas modernos de evaluación continua, por la falta de tiempo y profesorado expresamente preparado.
3. Absolutamente suficiente, porque el sistema de formación está garantizado y las nuevas tienen dificultades para encontrar profesorado de calidad y hospitales universitarios.
4. Falta más dedicación a la práctica clínica por parte de los profesores, el examen MIR es cognitivo y condiciona mucho al alumno, y falta un continuum con el posgrado. Además, Salud participa poco en el diseño de los planes de estudio.

Alicia López Castellano
CEU Cardenal Herrera (Valencia)

1. 8
2. Entre las ventajas, permite introducir y/o potenciar nuevas actividades formativas (seminarios, talleres,

FACULTADES Y PROCESO DE ADAPTACIÓN AL EEES

¿Es suficiente o insuficiente el número de facultades de Medicina en España?



Valore del 1 al 10 el proceso de adaptación a Bolonia

Nota media: **6,5**
Nota más alta: **8,5** (2 respuestas)
Nota más baja: **4** (1 respuesta)

Fuente: Elaboración propia

tutorías individuales y grupales...) y metodologías docentes. Se potencia la evaluación continua y la evaluación objetiva de las competencias. Además, el crédito ECTS favorece la movilidad europea. Por contra, hay una excesiva carga de la docencia presencial impuesta por la Aneca (el 60 por ciento del crédito ECTS) que dificulta la correcta asimilación de las enseñanzas.

3. Suficiente. Debe existir un equilibrio razonable entre plazas de grado y plazas MIR, y debería restringirse

significativamente el cupo de plazas MIR para los extracomunitarios.

4. Falta de incentivos al profesorado y pocos mecanismos de control de la calidad docente. Los baremos para la acreditación de profesores clínicos no se adecuan a la realidad asistencial.

Francisco J. García Criado
Universidad de Salamanca

1. Siendo generosos, 5.
2. Sobre el papel, el planteamiento de Bolonia es correcto, pero la falta de profes-

res y la insuficiencia de instalaciones adecuadas en los centros docentes y los hospitales universitarios hacen imposible su desarrollo en la medida exigida.

3. Si a lo anterior añadimos que tenemos más de 7.000 graduados al año y que las previsiones son que cerca de 2.500 se queden sin una plaza MIR y, por tanto, sin competencias profesionales, creo que la pregunta sobre el número de facultades queda contestada. A todo eso, hay que sumar el creciente paro y el coste de formar a un médico.

4. Masificación y baja tasa de reposición docente.

Afonso J. López Muñoz
Universidad de Oviedo

1. Notable. Un 7
2. Entre las ventajas, se fomenta una mayor participación del alumnado en el proceso de enseñanza y ha permitido una modernización de los contenidos y técnicas de estudio. Además, el aumento de actividades presenciales se traduce en un incremento de la motivación del profesorado. La falta de medios, por coincidir con el contexto de crisis, es el principal inconveniente.
3. Es excesivo. Formamos más médicos de grado que plazas MIR que se ofertan.
4. La docencia práctica requiere un número muy limitado

• pasa a la pág. 3

viene de la pág. 2

tado de alumnos para que sea verdaderamente eficaz y se mantenga la calidad.

Felipe Rodríguez de Castro
Universidad de Las Palmas

1. Un 4. El objetivo del Plan Bolonia era armonizar los estudios universitarios, facilitar la libre circulación y mejorar el sistema docente. Este proceso, costoso en esfuerzo personal y recursos, no sólo no ha contado con éstos, sino que se ha tenido que adaptar a la contundente reducción de presupuestos universitarios.

2. Lo más positivo de Bolonia es que supone un cambio que pone a prueba nuestras facultades, que deben enfocar la educación en el que aprende, pero estamos lejos de alcanzar la pretendida armonización que se perseguía, porque no se han predefinido claramente las competencias o resultados a conseguir en cada etapa.

3. Es totalmente desproporcionado. Además de formar profesionales, la universidad tiene la misión de creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, y no creo que la mayor parte de las nuevas facultades cumplan con estas premisas.

4. Faltan profesores clínicos acreditados y no hay suficiente integración de las enseñanzas básico-clínicas. La docencia práctica se imparte con estrategias poco claras y sin instrumentos de evaluación adecuados. Además, la rígida estructura departamental dificulta la integración vertical de las enseñanzas y no hay continuidad entre grado y posgrado.

José Pablo Lara
Universidad de Málaga

1. Un 7, entendiéndose que no ha supuesto cambios con respecto a la situación previa. Las tasas de éxito y rendimiento han mejorado de forma significativa en el estudiante de grado con respecto a la licenciatura, algo que también se debe a la profesionalidad de los docentes.

2. El proceso de elaboración de la memoria de verificación para el grado ha sido laborioso y complejo, ha implicado a todos, y ha sido positivo para la docencia. El sistema común de créditos y el proceso de evaluación continua son muy positivos. Ahora bien, la adaptación no sólo se está haciendo a coste cero, sino con una re-

"No hay hospitales adecuados para atender a tanta facultad"

El presidente de los decanos urge la renovación del profesorado clínico

La oportunidad de revisar los planes docentes, principal activo de Bolonia

MADRID
F. GOIRI
fgoiri@diariomedico.com

Coincidiendo con el cuestionario que DM ha remitido a los decanos, el órgano que les agrupa, la Conferencia Nacional de Decanos, y el Consejo de Estudiantes de Medicina, arropados por el Foro de la Profesión (del que ambos forman parte), han presentado un duro informe contra la proliferación de facultades y exigiendo el mantenimiento del *numerus clausus* (ver DM del 16-I-2013). Las quejas de Ricardo Rigual, presidente de la Conferencia y decano de la Facultad de Valladolid, son un compendio de ese informe y, en esencia, coinciden con el diagnóstico de buena parte de sus colegas.

"No es sólo que en la última década hayamos pasado de 28 a 40 facultades, es que, además, hay varias con planes de estudio verificados (Baleares, Jaén, Almería y Huelva) que ya se plantean abrir nuevos centros; otras, como la Antonio de Nebrija, que están en trámites de verificación, y otro grupo (Católica y Mare Nostrum, en Alicante, y Universidad de Vic, en Cataluña) que tienen como objetivo impartir el grado de Medicina", resume



Ricardo Rigual, decano de la Facultad de Medicina de Valladolid y presidente de la Conferencia de Decanos.

Rigual. El presidente de los decanos argumenta que el *numerus clausus* es imperativo en una titulación que obliga a mantener un equilibrio entre plazas de grado y posgrado, "es decir, una titulación donde el grado y la etapa MIR se deben considerar unitariamente para evitar una bolsa de egresados sin posibilidad de acceder al mercado de trabajo".

FALTA HOMOGENEIDAD

El exceso de centros y alumnos tiene, según Rigual, un

reflejo directo en otra pata clave de la docencia: el hospital universitario: "De hecho, no disponemos ya de hospitales con las necesarias características docentes, asistenciales y de investigación para atender a tantas facultades, lo que genera interferencias entre los centros existentes que van en detrimento de la calidad formativa de los médicos".

Entre las ventajas de Bolonia, Rigual coincide con la mayoría de los decanos en que ha permitido revisar los

programas educativos y ha dado mayor peso al alumno, fomentando el autoaprendizaje. Por contra, "se ha perdido homogeneidad entre las facultades, las asignaturas básicas se han visto encorsetadas por normas generales de otros grados sanitarios y las dificultades presupuestarias han afectado a recursos, instalaciones y profesorado". Precisamente, la renovación de profesores en algunas disciplinas es, según Rigual, un imperativo ineludible.

ya genera situaciones críticas en algunos departamentos. Además, los criterios de acreditación para titulares y catedráticos valoran poco la actividad asistencial y docente no universitaria y dan más peso a la actividad investigadora que en otros campos.

Juan Ramón Lacalle
Universidad de Sevilla

1. Un 6.
2. Bolonia fomenta la movilidad de los estudiantes, la adquisición de competencias lingüísticas y la armonización de los planes de estudio en las distintas universidades. Más que inconvenientes, veo fallos o defectos en esa adaptación: no se

ha logrado la integración docente entre disciplinas básicas y clínicas; en la mayoría de las facultades el alumno sigue teniendo un papel pasivo, y la reforma no se ha visto acompañada de estímulos a la innovación docente, como pueden ser los grupos más pequeños.

3. ¿Con respecto a qué? Esta pregunta olvida un dato, el del número de estudiantes. Podemos tener muchas facultades con pocos estudiantes o pocos centros con mucho alumnado. El primer formato parece más eficaz, pero, bajo esa apariencia, nos podemos encontrar con facultades insuficientemente dotadas. Además, se está dando una situación preocupante: nuevas facultades

que carecen de recursos para la formación clínica están intentando desplazar de los hospitales a centros que han venido impartiendo allí su docencia.

4. La falta de integración de las enseñanzas, con una artificial parcelación de los conocimientos en las diferentes disciplinas.

Joaquín Gea
Universidad Pompeu Fabra

1. Es una mejora notable en el abordaje de la educación de los futuros médicos, pero las facultades, a día de hoy, no tienen medios para una correcta implementación de esa metodología.

2. El contenido práctico y el aprendizaje de habilidades,

específicas y transversales, cobra mucha más importancia. Por contra, eso exige una dedicación mayor del profesorado, lo que no se ha tenido en cuenta para reestructurar las plantillas. La reducción de horas de clase tradicional puede conllevar, además, un cierto déficit en la adquisición de los conocimientos.

3. Es adecuado, salvo en algunos casos concretos. El problema no es tanto el número de facultades como el de alumnos, que deriva del arcaico sistema de financiación de las universidades.

4. La falta de un organigrama claro de relación entre la universidad y las instituciones sanitarias (confluencia de cargos académicos y de gestión, nivel de representación recíproca en los órganos decisivos...) similar al de los países avanzados.

Joaquín García-Estañ
Universidad de Murcia

1. Un 7

2. Bolonia ha permitido una reducción de la docencia teórica en beneficio de las enseñanzas prácticas y ha obligado a implantar, al menos en teoría, políticas de control de la calidad.

3. Excesivo, y los responsables no entienden de razones, por muchas que se den.

4. La docencia práctica debe mejorar y la coordinación con los hospitales universitarios no se soluciona. Aunque no es mala, podría mejorar mucho.

José L. Álvarez-Sala
Universidad Complutense

1. Un 7.

2. El problema de la adaptación a Bolonia ha sido diferente de una facultad a otra, y es posible que en algunas haya aportado ventajas claras. En nuestro caso, ha supuesto una oportunidad para mejorar el plan de estudios, sobre todo en aspectos de enseñanza clínica. Ahora bien, se ha hecho a coste cero o incluso negativo en muchos casos y hay una absoluta falta de uniformidad entre los planes de estudios, tanto en España como en Europa, lo que dificulta la movilidad de alumnos y profesores.

3. Absolutamente excesivo. Hay 40 y varias en listas de espera (en distintas fases administrativas). La apertura de estas nuevas facultades y de algunas previas se ha hecho sin suficientes ga-

► pasa a la pág. 4

viene de la pág. 3

rantías de calidad (con una mera declaración de intenciones). El criterio ha sido político y no académico.

4. Enorme desconexión entre la universidad y las instituciones sanitarias, fruto de una legislación ajena a las necesidades actuales. A los alumnos les falta formación clínica y la facultad y el hospital universitario se desconocen mutuamente.

Indalecio Sánchez
Universidad de Granada

1. Un 5.
2. Hay mayor sensibilidad a la importancia de las prácticas y es importante la evaluación de competencias y habilidades. Entre los inconvenientes, falta dotación o memoria económica, sobre todo en lo referente al porcentaje profesor/alumno. El fomento de la movilidad no se ha logrado por la disparidad de los programas y, por tanto, sigue habiendo problemas para la convalidación de estudios. Además, se ha pasado de "enseñar" a "aprender" sin la necesaria adaptación a las circunstancias para docentes y discentes.

3. Más que suficiente. Hay mucha disparidad en las cifras de partida sobre el número de estudiantes, de plazas MIR, de facultades y de número de homologaciones de títulos, y urge un consenso en esas cifras para establecer el futuro plan estratégico de futuro.

4. La falta de profesorado clínico. Quien enseña en una facultad debe ser docente e investigador, pero, sobre todo, tener dedicación clínica. Por eso, hay que ajustar el baremo para el acceso a los puestos docentes.

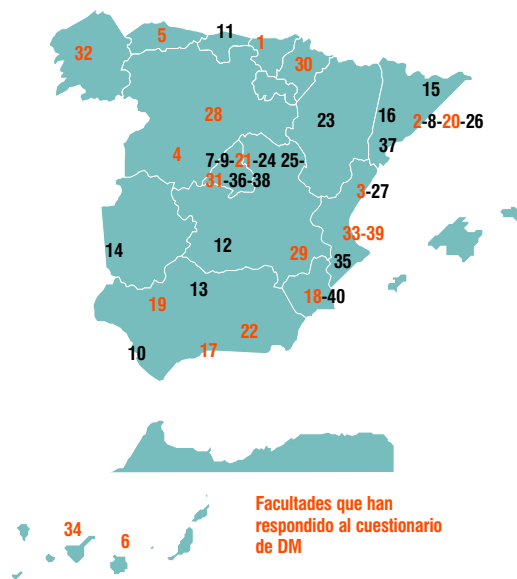
Germán Cerdá
Católica de Valencia

1. Sobresaliente. Progresó adecuadamente, pero superando las lógicas dificultades de un proceso cuya aplicación aún no es completa.
2. Responsabiliza al alumno de su aprendizaje al incorporar aspectos como las competencias prácticas, la ética y la metodología de los casos, y los capacita mucho más para el ejercicio como médicos generales. Además, se incluye formación en metodología de la investigación y se pone a disposición del profesor más, y más novedosa, metodología docente. No obstante, es un modelo que no tiene antecedentes

15 DE LAS 17 COMUNIDADES AUTÓNOMAS OFRECEN A SUS ALUMNOS EL GRADO DE MEDICINA

Madrid (8 facultades), Cataluña (7), Andalucía y Valencia (5 cada una) copan el mayor número de facultades de Medicina en España.

1. Facultad de Medicina del País Vasco
2. Universidad de Barcelona
3. Universidad Cardenal Herrera Oria (Castellón)
4. Universidad de Salamanca
5. Universidad de Oviedo
6. Universidad de Las Palmas
7. Universidad Alfonso X el Sabio
8. Universidad Autónoma de Barcelona
9. Universidad de Alcalá
10. Universidad de Cádiz
11. Universidad de Cantabria
12. Universidad de Castilla-La Mancha - Ciudad Real
13. Universidad de Córdoba
14. Universidad de Extremadura
15. Universidad de Girona
16. Universidad de Lérida
17. Universidad de Málaga
18. Universidad de Murcia
19. Universidad de Sevilla
20. Universidad Pompeu Fabra



Facultades que han respondido al cuestionario de DM

21. Universidad Complutense de Madrid
22. Universidad de Granada
23. Universidad de Zaragoza
24. Universidad Europea de Madrid
25. Universidad Francisco de Vitoria
26. Universidad Internacional de Cataluña
27. Universidad Jaume I
28. Universidad de Valladolid
29. Facultad de Medicina de Albacete
30. Universidad de Navarra
31. Universidad Autónoma de Madrid
32. Facultad de Medicina de Santiago de Compostela
33. Universidad de Valencia
34. Universidad de La Laguna
35. Universidad Miguel Hernández
36. Universidad Rey Juan Carlos
37. Universidad Rovira i Virgili
38. Universidad San Pablo CEU
39. Universidad San Vicente Mártir
40. Universidad Católica San Antonio de Murcia

Fuente: Elaboración propia

Una alarmante proliferación. La proliferación de facultades de Medicina en España no tiene parangón con ningún país del entorno. Desde 2003 se han abierto 12 nuevos centros (5 públicos y 7 privados), y se ha pasado de 4.350 alumnos de nuevo ingreso en 2005 a más de 7.000 en la actualidad. Por autonomías, Madrid (8 facultades), Cataluña

(7), Andalucía (5) y Valencia (5) encabezan la lista, pero una región como Murcia ya tiene 2. Sólo Baleares y La Rioja carecen de una facultad propia. Por establecer una referencia, Estados Unidos, con una población 9 veces mayor que España, tiene 159 facultades (sólo 4 veces más) y 16.000 alumnos de nuevo ingreso sobre un total de 67.000.

en la enseñanza preuniversitaria y requiere cierta madurez del alumno. Al profesor no sólo le exige conocimiento, sino manejar diferentes metodologías docentes y nuevas tecnologías.

3. La cuestión no es el número de facultades, sino su calidad docente. Ése debe ser el límite al plantear nuevos proyectos educativos.
4. Hay que adaptar las estructuras a un nuevo paradigma de formación en el que el centro es el alumno y su aprendizaje.

José Martínez Pérez
Facultad de Albacete

1. 8,5.
2. La adaptación en nuestra facultad no ha sido complicada, porque desde su creación, en 1998, pusimos en práctica buena parte de la nueva metodología. Aun así, falta entrenamiento en los nuevos procedimientos pedagógicos, lo que dificulta la adaptación del alumno.
3. Está por encima de las necesidades. El aumento de facultades se ha hecho sin un adecuado trabajo sobre las necesidades reales de facultativos y sin la necesaria coordinación con las plazas de posgrado.
4. La creciente presión asistencial impide que los clíni-

cos, claves en la enseñanza, se dediquen a docencia e investigación. Con más recursos financieros mejoraría la *ratio* profesor/alumno y la dedicación de los clínicos a la enseñanza.

Jorge Iriarte
Universidad de Navarra

1. Un 7.
2. Hacía falta motivar un cambio y una mejora en la docencia. Bolonia ha introducido nuevas metodologías y ha sido un estímulo para el profesorado. En el lado negativo está el coste del proceso, el esfuerzo de esos mismos profesores y la difícil adaptación de aulas y material a las exigencias.
3. Sobran facultades y estudiantes.
4. Las clases magistrales que no son magistrales, el poco acompañamiento al alumno, las prácticas clínicas..., pero, en general, el estudiante de Medicina sale bien formado.

Juan Antonio Vargas
Universidad Autónoma de Madrid

1. Un 6.
2. Bolonia sienta las bases para lograr una mayor movilidad de los estudiantes, fomenta el aprendizaje de idiomas, da un mayor senti-

do práctico a la formación, facilita la evaluación continua y proporciona títulos homogéneos con los del resto de la UE. Ahora bien, la adecuada implantación de Bolonia y las restricciones presupuestarias actuales son corrientes incompatibles, poniendo en grave riesgo la realización del plan.

3. Más que suficiente. Lo más razonable sería disminuir el número de alumnos y no crear más facultades.
4. La pérdida del profesorado clínico debido a las jubilaciones y a la tasa de reposición del 10 por ciento. Esto precariza al profesorado, penalizando desproporcionadamente a los departamentos clínicos.

Juan Jesús Gestal
Santiago de Compostela

1. Es precipitado dar una puntuación, pues aún no ha terminado ninguna promoción en nuestra facultad.
2. Ha mejorado la interactividad y la docencia práctica, al orientarse los planes de estudio a la adquisición de competencias, pero no se han cumplido los objetivos clave de Bolonia: facilitar la movilidad y uniformizar la docencia dentro del EEES. Además, ha disminuido la docencia teórica, una de las

fortalezas de la licenciatura, y se han incorporado métodos docentes más propios de la enseñanza primaria que de la superior.

3. Es excesivo, y temo que el número de facultades no disminuirá ahora que se ha visto que no son necesarias.
4. Falta profesorado para las asignaturas clínicas y preclínicas. Hay que modificar los criterios de acreditación y permitir que el MIR se inicie en la docencia durante su formación.

Federico Pallardó
Universidad de Valencia

1. Un 4.
2. Aumenta la práctica clínica, lo que es positivo, pero se sobrecarga de trabajo al alumno. Falta presupuesto para aumentar el número de profesores asociados y falta coordinación entre las universidades para hacer planes homogéneos. Además, ha subido el precio de los créditos docentes.
3. Excesivo. La falta de coordinación de administraciones públicas locales y estatales en este punto es una irresponsabilidad.
4. La falta de una regulación sería para las universidades privadas, ya que muchas usan hospitales y centros de salud de la Adminis-

tración pública para sus prácticas clínicas. Si quieren una facultad de Medicina privada, que construyan sus propios hospitales, porque lo contrario es un uso privado de recursos públicos. Luego dirán que las facultades privadas no cuestan dinero al Estado y que las públicas son una carga.

Emilio Sanz
Universidad de La Laguna

1. Un 8.
2. Ha sido una ocasión para repensar el plan de estudios y adaptarlo a la enseñanza práctica, pero se ha perdido uniformidad en los planes de estudio y se ha dado cabida a parcelas de poder locales más que a intereses globales de la docencia.
3. Superior a las necesidades. Se han creado facultades por interés político y económico. Habría que cerrar la mitad de los centros y potenciar los que han demostrado excelencia.
4. Hay dos: falta de recursos -y aquí se incluyen los convenios entre universidades y servicios de salud, que no ven la docencia como parte esencial del hospital universitario- y falta de profesores cualificados, por falta de incentivos y por un sistema de acreditación inadecuado.

EDITORIAL

Nuevos desafíos en la enseñanza de la Medicina

En septiembre pasado *The New England Journal of Medicine* publicó dos análisis enfrentados sobre las experiencias de un puñado de universidades estadounidenses con programas que han reducido a tres años los estudios de Medicina. Este aprendizaje acelerado lo justifican tanto para aumentar el número de médicos, en especial de atención primaria, con un déficit en ese país de unos 100.000 profesionales, como para reducir el coste de la carrera: los nuevos médicos suelen finalizar con una deuda por sus estudios de unos 150.000 dólares, circunstancia que llevaría en un sistema más privatizado a que las tarifas que cobran algunos especialistas sean algo desorbitadas, a fin de amortizar esas deudas universitarias. Los contrarios a la titulación rápida se fundan en la experiencia de muchas décadas, en la complejidad creciente de los avances médicos, con unos 6.000 fármacos y 4.000 procedimientos en la actualidad, y en la necesidad de prácticas prolongadas.

Con sus diez años de preparación entre facultad y residencia, los médicos soportan seguramente uno de los entrenamientos profesionales más prolongados. No en vano, al médico se le pide hoy en día ser un científico y un humanista, conocer a fondo la psi-



cología humana, las técnicas diagnósticas, las bases farmacológicas, las cirugías reparadoras, los parámetros analíticos, las legislaciones y decretos administrativos que le afectan, las fórmulas de coste-eficacia y las mil y una alternativas pseudoterapéuticas por las que preguntan los pacientes. Están inmersos además en uno de los ámbitos de conocimiento más cambiantes y activos, con miles de reuniones y publicaciones científicas, y con una especialización creciente.

Una buena preparación es por eso una rampa de salida que condicionará el futuro del estudiante de Medicina. Nuestro país presume de tener uno de los mejores sistemas educativos médicos del mundo, coronado por el tan alabado sistema MIR. Sin embargo, se enfrenta ahora a una serie de problemas. La adaptación al modelo de Bolonia está poniendo a prueba la flexibilidad de universidades y docentes, desde un marco más teórico a otro más participativo; el desajuste entre el número de facultades y de estudiantes y las plazas que se ofertan hipoteca el futuro de muchos alumnos, que no tendrán más opciones que emigrar a otros países; la deficiente planificación de especialistas necesarios conducirá a excesos y carencias y a la aparición de esas *bolsas* provisionales de nacionales y extracomunitarios que se eternizan en una alegalidad perturbadora; en fin, la reordenación de troncalidades y especialidades, con delimitaciones claras de competencias, es otro de los desafíos en este escenario educativo-profesional, sujeto como es lógico a la cambiante evolución de la práctica clínica con sus sub y superespecialidades y la tendencia a unidades multidisciplinares. Mantener la calidad de la formación, con profesores y tutores motivados, es un empeño decisivo para el futuro del sistema.